

ECONOMÍA. EL VALOR TOTAL DE LA COMPAÑÍA ES DE \$11,48 BILLONES

## El Gobierno subió la acción de Isagen para recaudar \$500.000 millones más

BOGOTÁ\_ Luego de la reunión que tuvo el presidente **Juan Manuel Santos** con todos sus ministros el día de ayer, se decidió subir el precio base por acción para la venta de *Isagen*. La medida hará que el recaudo por la enagenación del 57,6% de las acciones genere ganancias de \$5 billones, \$500.000 millones más que lo que se calculó cuando se anunció la venta.

Hay que tener en cuenta que cuando se anunció la medida, se dijo que el tope de cada acción sería de \$2.850, con la aprobación del Consejo de Ministros subió a \$3.178.

El Ministro de *Hacienda*, **Mauricio Cárdenas**, aseguró que la decisión se encuentra en línea con el objetivo del Gobierno Nacional de maximizar el precio de venta de un activo como *Isagen*, lo que hace que el valor de la participación llegue a los \$5 billones.

**Germán Corredor**, director del Observatorio de Energía de la *Universidad Nacional*, sostuvo que “con la subida del precio de las acciones, el gobierno, sin duda, busca ganar recaudar más dinero”. Así mismo confirmó que los interesados en la compra de la energética seguirán firmes pese al aumento del precio.



COLPRENSA

El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, aseguró que el rol del Gobierno se cumplió.

**Santos** dijo que “finalmente, en el Consejo de Ministros se tomó la decisión de subir el precio, el precio base con el que se va a vender *Isagen*. Ese precio se subió gracias al inmenso apetito, al interés que se ha visto por parte de empresas colombianas y extranjeras en la compra de *Isagen*. El precio se subió de \$2.850, precio base, a \$3.178 por acción”, indicó el presidente en su intervención”.

Según lo indicó el *Ministerio de Hacienda*, el aumento del precio se hizo con la misma instrucción de evaluación que fue sujeto a una estimación el 29 de julio de 2013. El precio base por cada acción, es el resultante superior de las metodologías utilizadas.

El valor de la empresa será ahora de \$11,48 billones, el cual resulta de la resta de la deuda de la empresa del Estado.

### MÁS RECURSOS

Por otra parte, el Mandatario, también, aprobó seis documentos Conpes. Con estos invertirá en infraestructura y el desarrollo del Gran Darién. “Allí se aprobó más de \$1 billón, que significan 872 kilómetros de carretera en esas cuatro regiones”.

Para mejorar las conexiones viales en los departamentos del Tolima y el Cauca se beneficiarán \$2,5 millones de personas, es así que se calcula una inversión que podría generar 10.000 empleos nuevos para el desarrollo rural.

Los últimos dos documentos se destinarán una parte para desarrollo social y la otra para la construcción de zonas de alto riesgo.

MARÍA ALEJANDRA SOLANO VARGAS  
msolano@larepublica.com.co